

ACTA 972-2022

Sesión novecientos setenta y dos guion, dos mil veintidós, Ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, el lunes catorce de febrero del año dos mil veintidós, de manera virtual, esto conforme a la Circular DM-0016-2020, (SESIONES DE ÓRGANOS COLEGIADOS DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD Y ÓRGANOS ADSCRITOS/ DIRECTRIZ No. 073-S-MTSS: TELETRABAJO Y MEDIDAS SANITARIAS (COVID- 19), por medio de la plataforma zoom. Al ser las nueve horas y treinta minutos da inicio la sesión.---

MIEMBROS PRESENTES

Hernández Casanova, Pablo Francisco (MBA.)	Presidente
Salazar Sánchez, Francisco (Lic.)	Secretario
Castro Alfaro, Juan Manuel (Ing.)	Tesorero
Zamora Hernández, Carlos Manuel (Lic.)	Vocal

MIEMBROS AUSENTES

Montero Corrales, Christopher (Lic.)	Vicepresidente
--------------------------------------	----------------

Preside: MBA. Pablo Francisco Hernández Casanova.

Director General: MSc. María Elena Masís Muñoz.

Coordinadora Administrativa: Marleni Arias Bermúdez.

Coordinador Servicios Museológicos: Adrian Chaves Marín.

Secretaria: Sra. Bernardita Arroyo Rodríguez.

Puntos de Agenda

1. Lectura y aprobación de la agenda.
2. Aprobación de Actas Ordinaria 970-2022 y Extraordinaria 971-2022.
3. Informe de Dirección General.
 - Pago derechos de Autor Libro-Cómic “La Guerra de Los Vapores”.
4. Informe Administrativo.
5. Asuntos Servicios Museológicos.
 - 1- Oficio ASM-MHCJS-009-2022 con informe y solicitud de estudio de puestos del ASM-MHCJS.
6. Asuntos Varios.

ARTÍCULO PRIMERO: Lectura y aprobación de la agenda.

Se procede a dar lectura al orden del día, la cual es aprobada.

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación del Acta Ordinaria 970-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria novecientos setenta del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA NOVECIENTOS SETENTA, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL LUNES VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO TERCERO: Aprobación del Acta extraordinaria 971-2022.

La Junta Administrativa procede a la aprobación del acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria novecientos setenta y uno del dos mil veintidós.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

APROBAR EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NOVECIENTOS SETENTA Y UNO, GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA EL LUNES SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO CUARTO: Informe de Dirección General.

- Pago derechos de Autor Libro-Cómic “La Guerra de Los Vapores”.

Se presenta oficio de fecha 03 de febrero de 2022, número MHCJS-C.E 001-2022, del MSc. Adrián Chaves Marín, como Presidente del Consejo Editorial de la Institución, donde se da el recibido conforme a los cambios y correcciones, solicitados al señor Carlos Alvarado Salazar, para ser realizados en el Libro Cómic “La Guerra de Los Vapores”; de igual manera indica que le fue entregado a satisfacción los artes finales de dicho libro.

-Una vez analizado el tema se procede a tomar el siguiente acuerdo:

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

1. **RECIBIR A SATISFACCIÓN LOS ARTES FINALES DEL LIBRO-COMIC “LA GUERRA DE LOS VAPORES”, DEL**

SEÑOR CARLOS ALVARADO SALAZAR, DE ACUERDO CON EL RECIBIDO CONFORME DADO POR EL CONSEJO EDITORIAL DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, EN ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO N°058-2022, DEL JUEVES 27 DE ENERO DE 2022.

2. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN PROCEDER AL PAGO DE LOS DERECHOS DE AUTOR DEL LIBRO-COMIC “LA GUERRA DE LOS VAPORES”, CONTRATACIÓN 2014 CD-000397-75102, DE ACUERDO CON EL PRONUNCIAMIENTO QUE EMITA AL RESPECTO LA ASESORÍA LEGAL DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO QUINTO: Informe Administrativo.

1. Se solicita a la Junta Administrativa, el visto bueno y aval para llevar a cabo la siguiente contratación: **Servicio de reparación indeterminada para el ascensor marca Electra Vitoria, placa N° 0802000162, ubicado en el MUSEO HISTORICO CULTURAL JUAN SANTAMARIA.**

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

INICIAR LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA O EMPRESA QUE BRINDE EL SERVICIO DE REPARACIÓN INDETERMINADA PARA EL ASCENSOR MARCA ELECTRA VITORIA PLACA N° 0802000162, UBICADO EN EL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CARTEL.---

VOTACIÓN: Unánime.

2. **Primera modificación Presupuestaria.** Presentación ante la Junta Administrativa la primera modificación presupuestaria del periodo 2022, con la finalidad de obtener el aval y acuerdo correspondiente para proceder con el traslado de las subpartidas.

Modificación Ordinaria: (Se adjunta modificación ordinaria con su correspondiente justificación).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN ORDINARIA, AL PRESUPUESTO DEL MUSEO HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---

VOTACIÓN: Unánime.

Modificación Extraordinaria: (Se adjunta modificación extraordinaria con su

correspondiente justificación).

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN
EXTRAORDINARIA, AL PRESUPUESTO DEL MUSEO
HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

3. **Apertura de caja chica.** Se solicita a la Junta Administrativa, el visto bueno y aval para llevar a cabo la apertura de caja chica para el periodo presupuestario del año 2022.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**AVALAR LA APERTURA DE CAJA CHICA DEL MUSEO
HISTÓRICO CULTURAL JUAN SANTAMARÍA, PARA EL
PERIODO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2022, POR UN
MONTO DE SETECIENTOS CINCUENTA MIL COLONES
(¢750.000.00).---**

VOTACIÓN: Unánime.

4. **Retroalimentación de avance de libros contables en el año 2021:** Se adjunta informe para la Junta Administrativa, sobre el avance alcanzado en los libros contables en el año 2021.

-Se da por recibido.

5. **Entrega del Informe de Análisis Financiero del Museo Juan Santamaría en el año 2021.** Se adjunta informe del Análisis Financiero del Museo, el cual no solo contiene detalles de la ejecución presupuestaria, además temas de metas Museológicas y Proyectos de Inversión existentes.

La Junta Administrativa **ACUERDA EN FIRME:**

**APROBAR EL INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL MUSEO HISTÓRICO
CULTURAL JUAN SANTAMARÍA.---**

VOTACIÓN: Unánime.

6. **Retroalimentación sobre proceso de donación de vehículos.**

6-1 Seguimientos efectuados.

6-1-1 Ante el Tribunal de Juicio de Alajuela, para que nos indiquen cuales son los requisitos para levantar el gravamen que aparece registrado en el caso del microbús, siendo que, sin ese levantamiento, no se podrá realizar ningún trámite con ese automotor.

6-1-2 Seguimiento interno, para averiguar si en el expediente constan levantamientos, ya que aparece en la página de Registro un choque en relación con el ISUZU.

6.1.2 Solicitud de estados de cuenta ante el INS.

Estos tres vehículos, durante años no se le ha pagado el marchamo ni se han exonerado año a año en Hacienda, por lo cual, se solicita ante el INS un estado de cuenta para conocer la magnitud de los pendientes y realizar gestiones de exoneración y/o pagos, de corresponder.

6.1.3. Reunión sostenida en Servicios Generales. Se realizó una reunión con la Jefa del Departamento de Servicios Generales de Ministerio de Cultura, para obtener una guía al respecto, el proceso de entrega de placas, es la prioridad, sin embargo, no se pueden entregar hasta no resolver lo anterior. El Museo, no puede, realizar ningún proceso de donación ni similar, hasta que no haya resuelto todos los temas entorno a estos vehículos.

-Los miembros de la Junta Administrativa se dan por informados.

ARTÍCULO SEXTO: Asuntos Servicios Museológicos.

El MSc. Adrian Chaves Marín, presenta Oficio ASM-MHCJS-009-2022, donde expone una situación dentro del Área de Servicios Museológicos, con relación a la actual **asignación de puestos y funciones** entre las y los funcionarios de dicha área de trabajo en el Museo, que repercute en la planificación de tareas, mediante la constitución de equipos y ejecución de procesos, acordes a los perfiles técnicos y/o profesionales de las y los citados funcionarios, razón por la cual solicita su revisión, para emprender los respectivos procesos de recalificación y solicitud de estudio de puestos del ASM-MHCJS. Presenta: informe 2021 del ASM y solicitud de estudio de puestos del ASM-MHCJS.

-Una vez analizado ampliamente la solicitud para recalificación y estudio de puestos del área Servicios Museológicos, y debido a directrices de gobierno que impiden realizar reasignaciones o recalificación de puestos y no contar con una estructura actualizada en la Institución que es lo primero que se debe de realizar para poder en un futuro solicitar dichas recalificaciones de los puestos, se acuerda invitar a funcionaria del departamento de Planificación del Ministerio de Cultura y Juventud, para que asesore en este proceso.

La Junta Administrativa **ACUERDA:**

SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN INVITAR A LA SEÑORA ISABEL PADILLA, DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA Y JUVENTUD, PARA QUE ASESORE AL MUSEO EN RELACIÓN AL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.---

VOTACIÓN: Unánime.

ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos Varios.

1. Revisión de pronunciamiento de la Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, ante las declaraciones dadas por el Sr. Rodrigo Alberto Chaves Robles, candidato presidencial para la administración 2022-2026, (Fuente:<https://www.culturacr.net/rodrigo-chaves-afirma-falsamente-que-juntas-Directivas-de-cultura-absorben-presupuesto/>), con respecto a las juntas administrativas y otros organismos que funcionan bajo el amparo del Ministerio de Cultura y Juventud. Para

ser publicado en las redes sociales.

-Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión al ser las doce horas.

Pablo F. Hernández Casanova
Presidente

Francisco Salazar Sánchez
Secretario

Bar